

CHUBB DE MEXICO,

COMPANIA AFIANZADORA, S.A. DE C.V.

Prolog. Paseo de la Reforma No. 600, Col. Santa Fé Paña Blanca Deleg. Alvaro Obregón C. P. 01210 México, D. F.
Tel. 5081-5600 - Fax. 5081-5630

NOTAS DE REVELACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS CIRCULAR F-11.1.3

Nota 4 (Inversiones)

Disposición Novena

La Institución NO realizó operaciones con productos derivados durante el ejercicio 2006.

Disposición Décima

La Institución no tiene información referente a un monto específico de sus disponibilidades.

Disposición Décima primera

La Institución no maneja ningún tipo de restricción en cuanto a la disponibilidad de sus inversiones.

Nota 7 (Valuación de Activos, Pasivos y Capital)

Disposición Décima séptima

I.-De acuerdo a las disposiciones establecidas por la CNSF en sus Circulares F-19.1 y F-19.1.1 vigentes, las cifras del Balance General de Chubb de México Compañía Afianzadora, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2006, muestran valores a pesos constantes a la fecha del mismo.

II.- La Institución actualizó los valores del Balance General al 31 de diciembre de 2006 utilizando factores de ajuste derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). El factor de Actualización aplicado al 31 de diciembre de 2006 fue de 1.0405 y que corresponde a la inflación aplicable del 1 de enero al 31 de diciembre de 2006.

Las partidas no monetarias como activos Fijos y cargos diferidos se presentan actualizados de acuerdo al INPC de la fecha de adquisición a la fecha del Balance General y el mobiliario y equipo de oficina, así como los gastos y conceptos amortizables, están registradas a su costo de adquisición, actualizando los valores con base en el INPC. Los Activos y Pasivos Monetarios generan pérdidas o utilidades por la disminución del poder adquisitivo de la moneda. El efecto de la inflación sobre los promedios de la posición monetaria de la Institución se reconoce en el Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2006.

Los inmuebles se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual está actualizado con base en avalúos practicados por instituciones de crédito. Los avalúos se deben practicar cuando menos cada dos años y en el año en que no se practique el avalúo se actualiza mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) aplicados a los valores del último avalúo.

El efecto monetario de la reserva de contingencia se registra en el incremento de la misma reflejado en el estado de resultados

El efecto monetario de la reserva de contingencia se registra en el incremento de la misma reflejado en el estado de resultados.

CHUBB DE MEXICO,

COMPANÍA AFIANZADORA, S.A. DE C.V.

Prolong. Paseo de la Reforma No. 600, Col. Santa Fé Peña Blanca Deleg. Álvaro Obregón C. P. 01210 México, D. F.
Tel. 5081-5600 - Fax. 5081-5630

Las cuentas de capital contable fueron actualizadas mediante la aplicación de factores derivados del INPC, utilizando como fecha más antigua el mes de diciembre de 1990 y por los resultados obtenidos y movimientos en el capital en fechas posteriores, desde el ejercicio en que se generaron o sucedieron, hasta la fecha del estado de situación financiera.

III.- Para el caso de los Activos y Pasivos denominados en Dólares Americanos y en otras monedas referidas a esa divisa, se ha utilizado para efectos de la conversión de dichos valores a pesos mexicanos el tipo de cambio de \$ 10.8116 por dólar que es el correspondiente al último día hábil del mes de diciembre que fue publicado en el DOF de fecha 02 de enero de 2007.

IV.- Para la determinación del índice de severidad promedio y las Reclamaciones Pagadas Esperadas, se determino de acuerdo a la metodología establecida en las reglas para el Requerimiento Mínimo Capital Base de Operaciones de las Instituciones de Fianzas

Disposición Décima octava

En el caso de Instrumentos Financieros la forma en que la Institución Clasifica y valúa sus inversiones es la siguiente:

a) **Títulos de Deuda.** Se registran a costo al momento de su compra. En su caso el costo puede incluir comisiones pagadas a los intermediarios. Dichos Títulos pueden ser usados Para Financiar la Operación o Para Conservar a Vencimiento.

⇒ En el caso de los Títulos de Deuda para Financiar la Operación, se valúan a su valor neto de realización tomando como base los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios con el que tenemos contrato celebrado; o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los no cotizados se valúan a su valor neto de realización tomando como base los precios de mercado de instrumentos bursátiles similares dados a conocer por los proveedores de precios, o bien por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los ajustes resultantes de las valuaciones se registran directamente en los resultados del ejercicio.

⇒ En el caso de los Títulos de Deuda para Conservar a Vencimiento, las inversiones originales de instrumentos cotizados y no cotizados se valúan al cierre de cada mes, con base al método de costo amortizado. Los intereses y rendimientos se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan.

b) **Títulos de Capital...**

⇒ En el caso de acciones cotizadas se valúan a su valor neto de realización, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios, o bien, publicaciones oficiales especializadas en Mercados Internacionales.

⇒ En el caso de acciones no cotizadas, su valor inicial se modifica al final de cada periodo contable, utilizando el valor contable con base a Estados Financieros Dictaminados.

c) **Instrumentos Derivados**

⇒ En el caso de títulos opcionales se determina la diferencia entre la prima valuada diariamente a precios de mercado menos la prima pagada al momento de su adquisición, este valor se registra directamente en los resultados del ejercicio.

CHUBB DE MEXICO,

COMPAÑIA AFIANZADORA, S.A. DE C.V.

Prolong. Paseo de la Reforma No. 600, Col. Santa Fé Peña Blanca Deleg. Alvaro Obregón C. P. 01210 México, D. F.
Tel. 5081-5600 - Fax. 5081-5630

La Institución, mantiene invertidos los recursos que respaldan tanto sus Reservas Técnicas como su Capital Mínimo de Garantía en una cartera de instrumentos diversificada cuya selección obedece a una combinación de plazo y riesgo medido que forma parte tanto de las políticas de Inversión como de los requerimientos de calce de Activos y Pasivos.

La Institución, respecto de Instrumentos Privados sólo invierte en valores con calificación mínima:
F1+ (mex)+

La Institución se basa en políticas conservadoras para la inversión de sus activos financieros con la finalidad de resguardar y mantener invertidos en todo momento sus activos para hacer frente a sus obligaciones.

La Institución mantuvo la siguiente clasificación de sus activos:

	Para mantener a Vencimiento	Para financiar la operación	Disponibles para su venta	Total
Val. Gubernamentales	7,876	65,341	-	73,216
Val. Emp. Priv. Tasa conocida	69,750	18,890	-	88,640
Val. Emp. Priv. Renta Variable	-	-	11	11
Oper. Productos derivados	-	-	-	-
Valuación Neta	137	(290)	391	239
Deudores por Intereses	-	1,123	-	1,123
	<u>77,763</u>	<u>85,064</u>	<u>402</u>	<u>163,229</u>

Cabe mencionar que la Institución no realizó durante el ejercicio 2006 ninguna transferencia de Títulos entre categorías, por lo que no registró en su Estado de Resultados ninguna pérdida o ganancia derivada de la situación mencionada.

También cabe señalar que la Institución no tuvo eventos extraordinarios que pudieran afectar la valuación de la cartera de instrumentos financieros; tampoco efectuó ventas de Instrumentos catalogados para "Conservar a Vencimiento".

Disposición Décima novena

Los asuntos pendientes de resolución que tiene esta Institución al 31 de diciembre de 2006, son mínimos, por lo que tomando en cuenta esto y la opinión de los abogados que atienden estos asuntos opinan que la posibilidad de un fallo en contra de esta Institución son mínimas además en el caso que se tuviera que pagar alguna no afectaría la situación financiera, ni la valuación de los activos, pasivos y capital reportados a la fecha antes citada.

Nota 8 (Reafianzamiento y Reaseguro Financiero)

Disposición Vigésima Tercera

Esta Institución al 31 de diciembre de 2006, no tiene celebrado ningún contrato de reaseguro financiero.

CHUBB DE MEXICO,

COMPANÍA AFIANZADORA, S.A. DE C.V.

Prolong. Paseo de la Reforma No. 600, Col. Santa Fé Peña Blanca Deleg. Alvaro Obregón C. P. 01210 México, D. F.
Tel. 5081-5600 - Fax. 5081-5630

Nota 11 (Pasivos Laborales)

Disposición Vigésima Séptima

La valuación de las reservas para obligaciones laborales al retiro por planes de pensiones y de primas de antigüedad al personal se efectúa sin considerar los beneficios adicionales que contractualmente se otorgan a los empleados con posterioridad a la fecha del retiro de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. El cálculo del pasivo se realiza con la información al cierre del año en que se están valuando dichas reservas.

Concepto	Miles de pesos	
	Pensiones de personal	Primas de antigüedad
1.- obligaciones por beneficios proyectados (o.b.p.)	12,141	100
2.- activos del plan (fondo)	13,233	266
3.- pasivo (activo) de transición no amortizado	787	-13
4.- servicios anteriores y modificaciones al plan	0	0
5.- variaciones en supuestos y ajustes por experiencia aun no amortizados	-1,879	-153
6.- pasivo (activo) neto proyectados	0	0
7.- obligaciones por beneficios actuales (o.b.a)	11,963	100
8.- pasivo neto actual	0	0
9.- pasivo adicional	0	0
10.- activo intangible	0	0
11.- afectación a capital contable	0	0
12.- importe del costo neto del periodo (aportación obligatoria del ejercicio)	685	-28

Nota 13 (Contratos de Arrendamiento Financiero)

Disposición Trigésima Primera

Al cierre del ejercicio 2006, la institución no presenta en sus estados financieros bienes registrados por arrendamiento financiero y no tiene celebrados contratos por ese concepto.

Nota 14 (Emisión de Obligaciones subordinadas y otros títulos de Crédito)

Disposición Trigésima Segunda

La Institución no ha realizado emisión de obligaciones subordinadas u otro tipo de crédito de esta naturaleza.

**CHUBB DE MEXICO,
COMPAÑIA AFIANZADORA, S.A. DE C.V.**

Prolong. Paseo de la Reforma No. 600, Col. Santa Fé Peña Blanca Deleg. Aivaró Obregón C. P. 01210 México, D. F.
Tel. 5081-5600 - Fax. 5081-5630

Otras Notas de Revelación

Disposición Trigésima Cuarta

Al cierre de diciembre de 2006, la institución no presento actividades interrumpidas que afecten el estado de resultados a esa fecha.

Disposición Trigésima Sexta

La Institución no presento información complementaria sobre hechos ocurridos posteriores al cierre del ejercicio, los cuales no afectan las cuentas anuales a dicha fecha.